MARTES 13 DE DICIEMBRE DE 2011

SE ENCAMINA EL IFE A INCLUIR PROGRAMAS DE OPINIÓN EN SUS MONITOREOS DE RADIO Y TV

Tras un largo debate entre consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) y representantes partidistas en el Comité de Radio y Televisión, se aprobó la propuesta de acuerdo, metodología y catálogo de emisiones noticiosas en medios electrónicos que serán monitoreadas durante las precampañas y campañas. La incorporación de algunos programas de opinión, impulsada por los consejeros Alfredo Figueroa y Marco Antonio Baños, desató la discusión sobre el punto que finalmente fue incluido, aunque se someterá a consideración del Consejo General del IFE. Benito Nacif, presidente del comité, quien votó en contra de que se incluyeran estos programas de análisis, indicó que la decisión definitiva la adoptará el Consejo General, y sostuvo que, dadas las condiciones en que labora actualmente el IFE, eventualmente podría empatarse la votación y entonces el organismo estaría obligado a buscar un desempate o incurrir en un incumplimiento. (LA JORNADA, P.10, ALONSO URRUTIA)

PUBLICA IFE TOPES DE CAMPAÑA

El Diario Oficial de la Federación publicó el tope de gastos de campaña y precampaña que el IFE aprobó para los comicios de 2012. Aprobado por el Consejo General, cada candidato a la Presidencia de la República podrá gastar 328 millones 608 mil 267.50, mientras que el aprobado durante las elecciones de 2006 fue de 285 millones 127 mil 031.45. El documento establece además que el límite de gastos de precampaña por cada precandidato rumbo al 2012 será de 167 millones 260 mil 766.68. En suma, los gastos propagandísticos que los aspirantes a la Presidencia y sus partidos no deben rebasar, como lo estipuló el Consejo Electoral del IFE, es de 495 millones 869 mil 034.18, y se contará a partir del 20 de diciembre. En el caso de los precandidatos a diputados federales se podrá repartir entre los aspirantes un máximo de 179 mil 033 pesos. Mientras, en el caso de los candidatos a ocupar un escaño en el Senado, el límite de gastos de precampaña dependerá del número de distritos que comprenda la entidad de que se trate. (EL ECONOMISTA, P.42, ERIKA BARÓN)

CHIAPAS

DISPUTAN CHIAPAS PRIÍSTAS Y VERDES

Los procesos y acuerdos para seleccionar a los candidatos del PRI en Chiapas generaron un choque interno. María Elena Orantes, senadora y aspirante a la gubernatura de la entidad, exigió la renuncia de Roberto Albores Gleason, dirigente estatal del tricolor, por considerar que no garantiza suficientes condiciones de equidad para la contienda interna. La legisladora denunció que el líder priísta tiene interés personal en la candidatura a gobernador y también en respaldar una eventual alianza para imponer como abanderado a Manuel Velasco, senador del PVEM. (REFORMA, P. 6, CLAUDIA GUERRERO)

MARTES 13 DE DICIEMBRE DE 2011

DISTRITO FEDERAL

"CANDIDATURAS DE PRD, POR ENCUESTA"

Porfirio Muñoz Ledo, diputado federal por el Partido del Trabajo (PT), reveló que entre ésta y la semana siguiente Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, anunciará la encuesta como método a utilizar para definir las candidaturas locales de las izquierdas. Dijo que para la capital del país, este formato es el más democrático entre los aspirantes a ocupar el cargo de jefe del Ejecutivo local. De acuerdo con el legislador petista, ya quedó demostrado a nivel nacional, que esta forma de definiciones permite transitar sin rupturas. Para Porfirio Muñoz Ledo, la claridad sobre el método de selección de candidatos posicionará a las izquierdas como una opción viable para el gobierno de la ciudad. (EL UNIVERSAL, P. 4)

ESTADO DE MÉXICO

CONTRASTA DEMOCRACIA DEL DF Y DEL EDOMEX

Entidades vecinas y similares en sus indicadores demográficos, económicos, sociales y de seguridad pública, como son el DF y el Estado de México, resultan diametralmente opuestas en lo que a la democracia se refiere. Así lo revela el Índice de Desarrollo Democrático de México 2011, elaborado por la Fundación "Konrad Adenauer", de Alemania; la Coparmex, de México, y la consultora Polilat, de Argentina. De acuerdo con el estudio, el DF ocupa el segundo lugar nacional en desarrollo democrático, detrás de Colima, mientras que el Edomex ocupa el sitio 30, con sólo Guerrero y Michoacán detrás de él. Además, mientras el DF mejoró con respecto a los valores obtenidos en el 2010, el Edomex registró la segunda peor caída en el puntaje de todas las entidades del país. (REFORMA, P. 1 Y 5, STAFF)

MICHOACÁN

RATIFICA TEEM TRIUNFO DE ROSA HILDA ABASCAL

El Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM), validó la elección en Zamora y ratificó el triunfo de Rosa Hilda Abascal Rodríguez en la contienda por la presidencia municipal. De acuerdo a lo informado por el TEEM, se establece que esta instancia judicial resolvió el juicio de inconformidad presentado por el PRD y el PRI en contra de la elección de Zamora. En dicho juicio se impugnó el cómputo, la declaración de validez de la elección y la entrega de la constancia de mayoría, sin que ninguna de estas situaciones tuviera efecto según se determinó. (EL SOL DE MÉXICO, P. 4B, JORGE ZÍMMERMANN MIRELES)

COCOA DICE A VALLEJO QUE "EL HAMPA NO HACE SERVICIOS GRATIS Y COBRA SIEMPRE"

Luisa María Calderón, ex candidata del PAN a la gubernatura de Michoacán y actual aspirante al Senado, consideró que en un principio de honorabilidad, Fausto Vallejo, gobernador electo, debe reconocer la difícil situación por la que atraviesa el estado. Ratificó su postura de que el crimen organizado fue determinante en los resultados de la pasada elección. Señaló que en caso de que las autoridades reconozcan el triunfo de Fausto Vallejo, "lo primero que tendría que hacer es reconocer que no puede arrodillarse ante ellos, porque ellos no hacen esos servicios gratis, siempre los cobran". Ello, sin reconocer aún el triunfo del priísta y atenida a los resolutivos que habrá de dar el Tribunal Electoral del Estado Michoacán (TEEM), que tiene en sus manos las 24 impugnaciones interpuestas contra la elección a gobernador. (LA CRÓNICA P. 14MEX)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

MARTES 13 DE DICIEMBRE DE 2011

TEPJF CONFIRMA SPOTS PARA LA ALIANZA PRI-PVEM

A seis días del inicio de las precampañas federales, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó la validez de la coalición parcial "Compromiso Por México" que encabeza el PRI, y con ello la distribución de spots para los tres partidos que la integran (PRI, PVEM y Panal), y revocó el catálogo de estaciones de radio y televisión que participarán en la cobertura del proceso electoral 2012, por cuestiones de procedimiento en su aprobación. En el primer caso, tanto el PAN como la coalición conformada por el PRD, PT y Movimiento Ciudadano impugnaron que el IFE aprobara que la alianza "Compromiso Por México" (PRI, Partido Verde y Nueva Alianza) se registrara como parcial, ya que con ello la distribución de spots para precampañas y campañas se dará como si se tratara de tres partidos. En cuanto al catálogo de estaciones que polarizó al IFE por la consecuencia de la decisión del Comité de Radio y Televisión, el TEPJF lo invalidó por cuestiones de forma. El magistrado Flavio Galván explicó que no era razonable que el Consejo General sólo se limitará a aprobar la difusión de un catálogo que había ya aprobado una instancia inferior. (EL ECONOMISTA, P. 42, POLÍTICA Y SOCIEDAD, MAURICIO RUBÍ; EL UNIVERSAL, P. 1 Y 5, NACIÓN, NAYELI CORTÉS; LA JORNADA, P. 12, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; NOTIMEX.COM, DE LA REDACCIÓN)

PRECANDIDATOS ÚNICOS, SIN DERECHO A TIEMPOS EN RADIO Y TV: TEPJF

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que los precandidatos únicos a la Presidencia de la República no tienen derecho a tiempos en radio y televisión, no así sus partidos, que sí pueden trasmitir sus promocionales. Por otra parte, el TEPJF resolvió que la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) sí tiene derecho a la asignación de tiempos oficiales para la trasmisión de sus mensajes. Los magistrados del TEPJF, por unanimidad, consideraron que la Fepade es, materialmente, un organismo electoral, aunque no formalmente, ya que depende de la Procuraduría General de la República (PGR), por lo que el acuerdo impugnado del Instituto Federal Electoral (IFE), que le otorga tiempos oficiales para las precampañas en marcha, fue confirmado. (EL SOL DE MÉXICO, P. 6, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, AURORA ZEPEDA)

DIPUTADOS VOTARÁN HOY SI REINICIAN EL PROCESO PARA ELEGIR CONSEJEROS DEL IFE

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados someterá hoy a votación en el Pleno un punto de acuerdo para sepultar en forma definitiva el actual proceso de selección de los tres consejeros del IFE faltantes. Armando Ríos Piter, presidente de ese órgano de gobierno en San Lázaro, adelantó lo anterior y dijo que tras las votación de hoy se definirá el método para asegurar que los nombramientos reúnan el más amplio consenso y queden listos a más tardar el próximo jueves, fecha en que concluye el periodo ordinario de sesiones en vigor. De manera extraoficial se supo que los coordinadores tienen ya una baraja de entre cinco y siete nombres de destacados mexicanos con quienes incluso ya se habló para saber si están dispuestos a participar, y sobre ese listado se han hecho diferentes combinaciones para designar la terna final en las próximas horas. Lo que sí descartó es que a la cancelación del actual proceso la Cámara de Diputados sea objeto de una "lluvia" de amparos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por parte de los candidatos que serán desechados a partir de hoy, ya que la decisión se fundamenta, garantizó, en un profundo estudio jurídico realizado por el departamento legal de la propia Cámara. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 7, NACIONAL, LUCIANO FRANCO; EL ECONOMISTA, P. 42, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ROLANDO RAMOS; EL SOL DE MÉXICO, P. 8, NACIONAL, GABRIEL XANTOMILA)

MARTES 13 DE DICIEMBRE DE 2011

CHUAYFFET DESPIDE AL SECRETARIO GENERAL DE SAN LÁZARO POR TENER DEMASIADO PODER

Emilio Chuayffet (PRI), presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, despidió a Guillermo Haro Bélchez, secretario general, argumentando que después de 7 años en el cargo había alcanzado una autonomía política y financiera superior a la de la propia Cámara. También fue destituido el contralor Alfonso Grey, y en su lugar se propondrá a Gustavo Varela, quien fue administrador en el IFE durante la presidencia de Luis Carlos Ugalde y en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en el periodo en el que su titular fue María del Carmen Alanis. (LA JORNADA, P. 14, POLÍTICA, ENRIQUE MÉNDEZ)

AMLO INVITA A CAPITALINOS A MÍTINES EN DF

En su mensaje semanal por Internet, López Obrador invitó al público en general a asistir a los mítines que realizará por delegaciones del Distrito Federal a partir del próximo 18 de diciembre, invitación que podría infringir la Ley Electoral. Hay que recordar que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ya sancionó a candidatos únicos que en tiempos de precampaña realizaron eventos abiertos al público. Lo anterior porque en esta etapa los mensajes y reuniones están limitados a los militantes del partido que apoyarán al precandidato para convertirse en candidato. (EXCÉLSIOR, P. 6, NACIONAL, AURORA ZEPEDA)

PUBLICACIÓN DOF

Se publicó convocatoria con fundamento en el acuerdo general que regula los procedimientos de adquisición, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El TEPJF, convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la licitación pública nacional, que se celebrará para la adquisición e instalación de equipos de energía ininterrumpible. Las bases y especificaciones podrán ser consultadas por los interesados en la página: http://www.te.gob.mx en el apartado del Tribunal Electoral/Transparencia y Acceso a la Información, o en la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Virginia número 68, colonia Parque San Andrés, código postal 04040, Delegación Coyoacán, México, Distrito Federal, de 9:00 a 16:00 horas. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

JOSEFINA REGISTRA SU PRECANDIDATURA EN AN

Josefina Vázquez Mota se registró como precandidata del PAN a la Presidencia de la República y aseguró que no tiene miedo para erradicar la corrupción, la impunidad, los privilegios y las prebendas del crimen organizado. En el auditorio Manuel Gómez Morín de la sede nacional, adelantó que buscará el voto de todos los militantes, desde el voluntario más sencillo y entusiasta, hasta el del presidente Felipe Calderón, a quien calificó como "un luchador". En el evento hubo gente que fue trasladada desde el Estado de México, Morelos, Tlaxcala, Hidalgo, Querétaro y Veracruz, entre otras entidades. Algunos entraron a la sede del PAN y otros se quedaron afuera. Frente a Gustavo Madero, presidente nacional del blanquiazul, y la Comisión de Elecciones, que preside José Espina, entregó los documentos para participar, que incluyeron más de 100 mil firmas de miembros activos. La comisión decidirá el 17 de diciembre quiénes cumplen con los requisitos, para que un día después empiecen las campañas internas. Se espera que Santiago Creel se registre mañana, y que Ernesto Cordero lo haga el jueves. (EL UNIVERSAL, P. 6, RICARDO GÓMEZ)

MARTES 13 DE DICIEMBRE DE 2011

PRESENTA CREEL SU EQUIPO POLÍTICO

Santiago Creel Miranda presentó a su equipo de precampaña, dos días antes de registrarse en la contienda interna del PAN por la candidatura a la Presidencia de la República. En el grupo destaca la participación de 13 senadores ex compañeros de bancada, varios diputados federales, políticos del Estado de México, descendientes de líderes históricos del PAN y familiares del aspirante. Como coordinador general fue anunciado el senador Humberto Aguilar Coronado, y como coordinador operativo se mantiene Jorge Álvarez Hot. Santiago Creel presumió que tendrá como asesores temáticos a Adolfo Christlieb, hijo de uno de los fundadores del partido; el diputado Manuel Clouthier, hijo del "Maquío", y Julio Castillo, hijo de Carlos Castillo Peraza, también líder moral del blanquiazul y mentor del Presidente Felipe Calderón. (REFORMA, P. 3, STAFF)

QUIEREN ESCÁNDALO POR DISLATES, DICE PEÑA

Enrique Peña Nieto, aspirante presidencial del PRI, acusó a "la oposición" de generar escándalos por los dislates e imprecisiones en que ha incurrido los últimos días. El mexiquense consideró que hay una estrategia para descalificarlo de manera constante. "A partir de lo que ocurrió en este dislate cometido en la Feria Internacional del Libro, pues ahora pareciera que fuera la constante el querer descalificar o señalar o generar escándalos, y me parecen más orquestados desde la oposición y con cualquier tema". El priísta respondió así al ser cuestionado sobre la reciente polémica que generó al equivocar el monto del salario mínimo que perciben los mexicanos en una entrevista con el diario "El País". Peña Nieto consideró natural que haya imprecisiones, y dijo que podría haber más a futuro. Según el aspirante presidencial, los partidos opositores al PRI buscarán en los próximos meses aprovecharse "de cualquier tropezón" para descalificarlo. Además un comentario de Enrique Peña Nieto, provocó una nueva polémica. El periodista Salvador Camarena dio a conocer en su noticiero radiofónico el audio de la entrevista que le hizo para el diario El País. Cuestionado sobre cuánto cuesta un kilo de tortilla Peña Nieto respondió. "No soy la señora de la casa... debe estar entre siete y ocho pesos". (REFORMA, P. 5, CLAUDIA GUERRERO)

FALTA PLURALIDAD EN LA TV: OCDE

La existencia de sólo dos empresas de televisión en México no se apega a los estándares de pluralidad de medios a nivel internacional, afirmó un análisis de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Especialmente, agregó, considerando la alta penetración de la televisión en México y que el duopolio formado por Televisa y TV Azteca también participa en la industria de la televisión de paga. En su estudio "Revisión de la Política y Regulación de Telecomunicaciones en México", elaborado a petición de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), el cual será presentado en enero, la OCDE resaltó la necesidad de desarrollar la competencia en el mercado de la TV. Además, el organismo internacional también recomiendó que se permita a Teléfonos de México proveer el servicio de TV, aunque sujeto a una regulación asimétrica, es decir, que se le impongan obligaciones que no tienen el resto de las operadoras. (REFORMA, P. 1 Y 7, CARLA MARTÍNEZ; EL UNIVERSAL, P. 1 Y 8, ANGELINA MEJÍA)

MARTES 13 DE DICIEMBRE DE 2011

PREVÉN MESA DIRECTIVA PARA ACOSTA NARANJO

Guadalupe Acosta Naranjo, diputado del Partido de la Revolución Democrática, registró en la fracción parlamentaria su candidatura por la Presidencia de la Cámara de Diputados. Los diputados perredistas votarán por el legislador de su bancada que propondrán al resto de las seis fracciones parlamentarias para que presida la Mesa directiva en el periodo del 16 de diciembre de 2011 y hasta el 30 de abril de 2012. El grupo parlamentario abrió un periodo de registro de las 18:00 horas de este lunes a las 12:00 horas de mañana martes. Los diputados del PRD deberán votar entre las 13:00 y 14:00 horas. De acuerdo a la convocatoria los resultados de la elección interna serán dados a conocer en cuanto se termine el cómputo de los votos de los 68 legisladores perredistas. Hasta ahora sólo se ha registrado Acosta Naranjo y aunque Alejandro Encinas manifestó interés por el cargo, extraoficialmente se ha informado que no participará en el proceso. (REFORMA, P.7, ARMANDO ESTROP Y CLAUDIA SALAZAR)

ROBERTO CALLEJA, NUEVO TITULAR DE PRENSA DEL PRI

Pedro Joaquín Coldwell, presidente nacional del PRI, designó a Roberto Calleja Ortega como secretario de prensa del partido. Calleja Ortega coordinó la campaña de Eruviel Ávila al gobierno mexiquense y pertenece al equipo de Enrique Peña Nieto, precandidato del PRI a la Presidencia de la República. En el PRI, participó en las campañas presidenciales de 1982, 1988 y 1994, en tareas de comunicación social y estudios de opinión. Ha sido director de comunicación del Registro Nacional de Electores y jefe de difusión de Petróleos Mexicanos, entre otros puestos. Durante 11 años fue coordinador general de comunicación social del Instituto Mexicano del Seguro Social, y en 2007 se incorporó como coordinador operativo de la Coordinación General de Comunicación Social del gobierno mexiquense, con Peña Nieto. (LA JORNADA, P.10, JOSÉ ANTONIO ROMÁN)

TENSA A GUERRERO DESALOJO VIOLENTO

Dos estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa murieron a tiros al ser desalojados por elementos de la Policía Federal, Estatal y agentes ministeriales de Guerrero cuando bloqueaban la Autopista del Sol. Los hechos iniciaron cuando alrededor de 300 normalistas iniciaron un bloqueo cerca de las 11:30 horas en los dos carriles de la carretera de cuota a la salida de la capital del Estado. Acompañados por miembros de diferentes organizaciones sociales, los normalistas exigían una audiencia con el gobernador Ángel Aguirre Rivero, con el fin de pedirle que diera cumplimiento a sus demandas, entre ellas, un incremento a la matrícula escolar para el próximo ciclo y pase automático a la institución. Además, reclamaban que la Secretaría de Educación de Guerrero diera por fin una respuesta a los maestros que están en paro de labores desde octubre por la designación del nuevo director de la escuela. Cerca de las 11:45 horas, elementos de las tres corporaciones policiacas llegaron al lugar para iniciar el repliegue de los manifestantes con gases lacrimógenos. En respuesta, los normalistas repelieron la acción echando mano de piedras, bombas molotov y cohetones. (REFORMA, P.1 Y 14, JESÚS GUERRERO)

MARTES 13 DE DICIEMBRE DE 2011

OPINIÓN

EL PETATE DEL MUERTO/ JORGE ALCOCER V

El autor comenta: "No pudo ser casualidad, creo que después de que el presidente Felipe Calderón emitiera su mensaje advirtiendo que el narcotráfico y la delincuencia organizada han penetrado las campañas electorales, el titular de la Fiscalía Especializada para Delitos Electorales (Fepade/PGR) José Luis Vargas, haya aparecido en varios noticieros de radio a remarcar los dichos presidenciales. Rompiendo con la obligada imparcialidad ante conflictos electorales, el presidente no ha llamado a Fausto Vallejo (PRI), candidato ganador en la elección para gobernador, conforme al resultado del Instituto Electoral local. Imposible que Calderón ignore que están en curso impugnaciones en contra de ese resultado ante los tribunales electorales, y que será la Sala Superior del TEPJF la que emita la sentencia definitiva. Si el jefe de Estado pretende que se tomen en cuenta las pruebas que cita, bien podría instruir a la titular de la PGR para que las aporte en el respectivo juicio. El relevo en Michoacán será el 15 de febrero de 2012. (REFORMA, P. 16, OPINIÓN, JORGE ALCOCER V.)

NARCOELECCIONES/ JOSÉ ANTONIO CRESPO

El autor comenta: "Tiene razón Felipe Calderón, al prender la alarma sobre la posible y actual injerencia del crimen organizado en los procesos electorales. El dinero del narcotráfico seguramente ha estado presente en elecciones de distinto rango desde hace décadas. Sin embargo, si Calderón de verdad quería conceder la mayor importancia a ese peligro (y abordarlo con una visión de Estado, como exige) no debió darle un cariz partidista al enfocarse en la reciente elección de Michoacán, donde su hermana perdió por un margen estrecho. Genera sospecha, como mucho se ha dicho, que el propio PAN no haya denunciado el hecho en esa entidad sino hasta conocer su derrota, con lo que le dio al tema un cariz inevitablemente electorero. Desde luego, en una interpretación amplia de la ley, como la que en su momento hizo en Tabasco 2000 y Colima 2003, el máximo Tribunal Electoral podría determinar la anulación del proceso. Pero en una lectura estrecha como la que hizo en la elección presidencial en 2006, no sería fácil probar el carácter determinante de las irregularidades detectadas. (EL UNIVERSAL, P. 19, OPINIÓN, JOSÉ ANTONIO CRESPO)

ESPECTRO/ A100 HORAS DE HUNDIR LAS ELECCIONES/ JAVIER TEJADO DONDÉ

A cinco días de que inicie el periodo de precampañas para las elecciones federales, se complican los temas relacionados con la radio y la televisión. Hay vacíos legales y cambios de reglas de último minuto que podrían complicar, de manera innecesaria, la difusión de los 44 millones de spots que de partidos y autoridades se deben transmitir de este 18 de diciembre al 1 de julio de 2012. Lo que han solicitado hacer ha sido catalogado por los sindicatos de la radiodifusión como de imposible realización. Y me refiero a los sindicatos, STIRT y SITATYR, pues ellos tienen con base en el "Contrato Ley" exclusividad para realizar los trabajos operativos en las estaciones. Si todas las estaciones de radio y televisión van a transmitir los 48 minutos diarios de propaganda gubernamental a las que obliga la Constitución, ¿por qué hacer un cambio de reglas de último minuto? ¿Se trata de que la radiodifusión incumpla? La decisión de los dos Consejeros, al carecer de fundamento legal, fue revocada ayer por el Tribunal Electoral (sic). Ahora, el Consejo General del IFE deberá emitir nuevas reglas. No deja de llamar la atención cómo a 100 horas de que arranque el proceso de difusión de spots más grande en la historia de la radio y la televisión de México (y del mundo) sigue sin haber reglas claras e incluso se pretende experimentar. (REFORMA, P. 6, OPINIÓN, JAVIER TEJADO DONDÉ)

MARTES 13 DE DICIEMBRE DE 2011

TRASCENDIÓ

A sólo cuatro días de que inicie la transmisión de 44 millones de spots en radio y televisión, el Tribunal Electoral (sic) ha devuelto al IFE el catálogo de estaciones y pautas de transmisión, puntualizando que los consejeros Marco Baños y Alfredo Figueroa "se excedieron" en sus facultades. Estos mismos consejeros votaron para que programas de debate y análisis, como Tercer Grado, sean monitoreados y "evaluadas" las opiniones de sus participantes. Qué ganas de complicar el trabajo del IFE como árbitro electoral. (MILENIO DIARIO, P. 2, AL FRENTE, DE LA REDACCIÓN)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13